

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprubada
31/ marzo/2016
(Fecha)
Nilda E. R.
(Firma)

**ACTA NÚMERO 15-16-014
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 25 DE FEBRERO DE 2016**

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente

Dr. Antonio A. González Quevedo
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. William Hernández, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Prof. Ana E. Martín, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Sr. Joseph M. Maya Rodríguez
Representante Estudiantil

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Decano de Administración

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano de Estudiantes

Invitados:

Sr. Wilson Crespo Valentín
Director de la Oficina de Presupuesto

Prof. Silvestre Colón
Decano Asociado de Asuntos Académicos

Excusado:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos
Presidente

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Giovana Deglans Figueroa

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, y quien preside la reunión. La misma comienza a las dos y seis minutos de la tarde en la sala de conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

La Junta acordó enmendar el **CALENDARIO ACADÉMICO 2015-2016** en el **segundo semestre**, para reponer los días del paro estudiantil.

SEGUNDO SEMESTRE 2015-2016

F E C H A	A C T I V I D A D
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
viernes, 8 de enero	Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2015-2016 dentro y fuera del RUM de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. para candidatos a graduación con menos de 26 créditos. Fuera del RUM, para estudiantes regulares de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
sábado, 9 al lunes, 11 de enero	Ajustes y pago de matrícula en línea del Segundo Semestre 2015-2016 fuera del RUM.
lunes, 11 de enero	Receso Administrativo decretado por el Dr. Uroyoán Walker, Presidente de la UPR.
martes, 12 de enero	Ajustes y pago para la matrícula del Segundo Semestre 2015-2016. Dentro del RUM de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. y fuera del RUM de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
miércoles, 13 de enero	Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2015-2016. Dentro del RUM de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Matrícula para estudiantes graduados de nuevo ingreso y los de traslado y transferencia, admitidos tardíamente. Último día para pago de matrícula del Segundo Semestre 2015-2016. Cancelación de matrícula por falta de pago o confirmación (becados con balance cero), luego de las 4:00 p.m.
jueves, 14 de enero	Matrícula tardía con recargos.
viernes, 15 de enero	Comienzo de clases.
sábado, 16 de enero	Comienzo de clases sabatinas.
lunes, 18 de enero	Feriado – Natalicio de Martin Luther King, Jr.
viernes, 22 de enero	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 25 de enero	Último día para entregar su Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Segundo Semestre 2015-2016.
viernes, 29 de enero	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados. Último día para “marcar” indicadores de exenciones de matrícula.
lunes, 15 de febrero	Feriado – Día de los Presidentes y Día de los Próceres Puertorriqueños
martes, 16 de febrero	Último día para radicar solicitud de readmisión, traslado interno y transferencia a programas subgraduados para la Sesión de Verano 2016 y Primer Semestre 2016-2017. Último día para solicitar admisión a concentraciones menores, segundas concentraciones, secuencias curriculares , certificación profesional o segundas opciones de bachillerato para la Sesión de Verano 2016 y Primer Semestre 2016-2017. Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en diciembre del 2016. Último día para solicitar admisión o readmisión a estudios graduados para el Primer Semestre 2016-2017. Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones finales del semestre anterior (profesor del curso).
lunes, 29 de febrero	Último día para entregar planes de estudio para los estudiantes graduados que comenzaron sus estudios el semestre anterior.
martes, 1 de marzo	Último día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior (director del departamento).
martes, 8 de marzo	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria. Receso académico de 10:30 a.m a 12:00 m.d.

FECHA	ACTIVIDAD
jueves, 10 de marzo	Segundas asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades para senador estudiantil ante la Junta Universitaria, en caso de no lograrse quórum en las primeras asambleas. Receso académico de 10:30 a.m. a 12:00 m.d.
martes, 15 de marzo	Último día para la radicación tardía de solicitudes de readmisión, concentraciones menores, segundas concentraciones, secuencias curriculares , certificación profesional o segundos bachilleratos, traslado interno y transferencia a programas subgraduados y estudios graduados para el Verano 2016 y el Primer Semestre 2016-2017. Fecha límite “tardía” para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos en más de una ocasión.
lunes, 21 al sábado, 26 de marzo martes, 22 de marzo	Receso Académico de Semana Santa Feriado – Día de la Abolición de la Esclavitud
lunes, 28 de marzo	Comienza el proceso “en línea” para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes, finalizando el último día de clases de este semestre académico.
viernes, 1 de abril	Último día para radicar solicitud para tomar cursos en otras instituciones (permiso especial).
martes, 5 de abril	Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Núm. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.
viernes, 8 de abril	Último día para solicitar exámenes orales de estudios graduados. Último día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones (Comité).
martes, 12 de abril	Día en que se reunirán clases y laboratorios que corresponde a un viernes en el calendario regular.
viernes, 15 de abril	Día en que se reunirán clases y laboratorios correspondientes a un miércoles en el calendario regular.

FECHA	ACTIVIDAD
sábado, 16 de abril	Receso Académico – Justas Interuniversitarias (Tentativo para efectos del calendario)
martes, 19 de abril	Último día para bajas parciales.
martes, 3 de mayo	Último día para ofrecer exámenes parciales. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. “capstone courses” y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación 14-74 del Senado Académico Enmendada.
sábado, 7 de mayo	Último día de clases sabatinas.
martes, 10 de mayo	Último día de clases. Último día para bajas totales. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.
miércoles, 11 de mayo	Período de Repaso
jueves, 12 al viernes, 20 de mayo	Período de Exámenes Finales
viernes, 20 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 23 de mayo	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 1:00 p.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 30 de mayo	Feriado – Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>)

SESIONES DE VERANO 2016

Primera sesión de cuatro semanas y sesión extendida de seis semanas

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
viernes, 27 de mayo	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida (seis semanas) de Verano 2016.
lunes, 30 de mayo	Feriado – Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>)
martes, 31 de mayo	Comienzo de clases para la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
jueves, 2 de junio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
martes, 7 de junio	Último día para solicitar exámenes orales de estudios graduados para estudiantes matriculados en la sesión extendida.
viernes, 10 de junio	Receso Académico (tentativo para efectos de calendario). Actos de Colación de Grados.
Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
jueves, 16 de junio	Último día para bajas parciales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
jueves, 23 de junio	Último día de clases de la primera sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 24 al domingo, 26 de junio	Período de repaso para la primera sesión de verano de cuatro semanas.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 27 de junio	Exámenes finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
miércoles, 29 de junio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas a la 1:00 p.m.
jueves, 30 de junio	Último día para bajas parciales de cursos en la sesión extendida.
lunes, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos
jueves, 7 de julio	Último día clases de sesión extendida. Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados en la sesión extendida.
viernes, 8 al domingo, 10 de julio	Período de repaso para la sesión extendida.
lunes, 11 de julio	Exámenes finales de la sesión extendida.
miércoles, 13 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la sesión extendida a la 1:00 p.m.

Segunda sesión de cuatro semanas

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
viernes, 1 de julio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM para la segunda sesión de verano de cuatro semanas. Cancelación de matrícula por falta de pago, luego de las 4:00 p.m.
lunes, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos
martes, 5 de julio	Comienzo de clases, para la segunda sesión de verano de cuatro semanas.
jueves, 7 de julio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la segunda sesión de verano de cuatro semanas.

FECHA	ACTIVIDAD
-------	-----------

Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
miércoles, 20 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la segunda sesión de verano de cuatro semanas.
lunes, 25 de julio	Feriado – Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
jueves, 28 de julio	Último día de clases de la segunda sesión de verano de cuatro semanas.
	Último día para bajas totales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 29 al domingo, 31 de julio	Período de repaso para la segunda sesión de verano.
lunes, 1 de agosto	Exámenes finales de la segunda sesión de verano.
miércoles, 3 de agosto	Termina el período para entregar calificaciones finales de la segunda sesión de verano a la 1:00 p.m.

**HORARIO DE CLASE Y OFICINA PARA LAS
SESIONES DE VERANO DE CUATRO SEMANAS DEL VERANO 2016**

Períodos de 45 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 135 minutos (= 2 horas, 15 minutos) y se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 2 horas 25 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 45 min)	2 horas crédito (1 hr 40 min)*	3 horas crédito (2 hr 25 min)*	4 horas crédito (3 hr 10 min)*	5 horas crédito (3 hr 55 min)*	6 horas crédito (4 hr 40 min)*
I	7:30 – 8:15	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:55*	7:30 – 10:40*	7:30 – 11:25*	7:30 – 12:10*
15 min cambio						
II	10:10 – 10:55	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:35*	10:10 – 13:20*		
15 min cambio						
III	12:50 – 13:35	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:15*	12:50 – 16:00*	12:50 – 16:45*	12:50 – 17:30*
15 min cambio						
IV	****	****	****	****	****	****
V	15:30 – 16:15	15:30 – 17:10*	15:30 – 17:55*	15:30 – 18:40*	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNEN TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos tres (3) o cuatro (4) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante un mínimo de cuatro semanas, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Sólo deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de cuatro semanas se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5 o más
Minutos de Oficina Diario	20	40	60	80	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en periodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

HORARIO DE CLASES Y OFICINA PARA LA SESIÓN EXTENDIDA DEL VERANO 2016

Períodos de 30 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 90 minutos (= 1 hora 30 minutos) pero se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 1 hora, 40 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 30 min)	2 horas crédito (1 hr 00 min)	3 horas crédito (1 hr 40 min)*	4 horas crédito (2 hr 10 min)*	5 horas crédito (2 hr 40 min)*	6 horas crédito (3 hr 10 min)*
I	7:30 – 8:00	7:30 – 8:30	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:40*	7:30 – 10:10*	7:30 – 11:40*
II	10:10 – 10:40	10:10 – 11:10	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:20*	****	****
III	12:50 – 13:20	12:50 – 13:50	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:00*	12:50 – 15:30*	12:50 – 16:00*
IV	14:45 – 15:15	14:45 – 15:45	14:45 – 16:25*	14:45 – 16:55*	****	****
V	****	****	****	****	****	****
VI	16:40 – 17:10	16:40 – 17:40	16:40 – 18:10*	16:40 – 18:40*	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNIRÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos dos (2) o tres (3) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante los días lectivos de esta sesión de verano, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de extendida (seis semana) se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5	6 o más
Minutos de Oficina Diario	15	30	45	60	75	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en periodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada periodo deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

LICENCIA-PERSONAL DOCENTE

La Junta aprueba enmendar la licencia sin sueldo de la Dra. Wanda W. Pérez, Bibliotecaria III, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos. La certificación número 15-16-115, la parte enmendada será la fecha de comienzo, deberá decir el 16 de febrero de 2016.

PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

RECTORÍA

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sra. Nilda Y. Soto Quiñones	Asistente Adm. I	Museo de Arte	16/enero/2016

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Edgar Velázquez Bonilla	Plomero	Ciencias Marinas	1/marzo/2016

COLEGIO DE INGENIERÍA

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sra. Yolanda Pérez Rodríguez	Oficial de Orientación	Ing. Mecánica	1/diciembre/2015

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Rafael López Barreto	Supervisor de Transportación	ADEM	13/septiembre/2015

OTROS ASUNTOS

1. La Junta acordó referir al Comité de Ley y Reglamento la comunicación con fecha 12 de febrero de 2016, de la Junta Universitaria relacionada con la política del Uso de Marcas y Nombres de la Universidad de Puerto Rico.
2. La Junta acordó referir la comunicación del 27 de enero de 2016, del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito, al Decano de Administración, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, para que el profesor Avilés Rodríguez, trabaje un Protocolo con relación a las áreas de estacionamiento reservadas designadas con exclusividad para funcionarios de alto nivel administrativo.
3. La Junta recibe la comunicación del Sr. Wilson Crespo, Director de la Oficina de Presupuesto, sobre el impacto presupuestario de la Propuesta para la Creación de un Nuevo Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación. Los miembros de la Junta acordaron endosar la propuesta siempre y cuando el Departamento de Ingeniería identificara los fondos para la creación del nuevo Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

4. Los miembros acordaron dejar pendiente para la próxima reunión ordinaria de la Junta el informe final con fecha del 19 de febrero de 2016, del Comité Ad Hoc que atendió la revisión de las prácticas de suspensión y de readmisión vigentes en el Recinto.
5. Los miembros acordaron dejar pendiente para la próxima reunión ordinaria de la Junta el informe del Comité Ad Hoc con fecha del 19 de febrero de 2016, con las recomendaciones para enmendar las fechas límites para someter solicitudes de readmisión y traslado.
6. Los miembros de la Junta aprobaron la recomendación del Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, para enmendar la Certificación Número 13-14-153, *Export Control Rules*, específicamente el punto número 3 para que se sustituya profesional por personal con nombramiento regular.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin, PhD
Secretaria

APROBADO


John Fernández Van Cleve, PhD
Rector

jrv/gdf